



Gobierno de Principado de Asturias
Consejería de Infraestructuras
C/ Coronel Aranda, 2 Plt. 4
33005 Oviedo

Madrid, 13 de julio de 2016

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“La carretera AS237 tiene un tramo muy peligroso de 5 km, entre el Grado y Grullas, las curvas son cerradas, estrechas y peligrosas e invitan a invadir el sentido contrario, el firme se encuentra en mal estado y existe una falta de mantenimiento general, además de ser un tramo muy estrecho, la anchura de la vía llega a estrecharse a 4 mts. Los coches llegan a 90 km/h y tiene que jugársela cuando coinciden con otros vehículos.”.

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicho tramo de carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA